EMISOR

Razón Social: ORIGIN IT SAS
Nit.: 900471414-0
Dirección: Carrera 12 No.79-32 Of. 703
Ciudad y Teléfono: Bogotá, +57(1) 4674460
Correo: facturacion@originit.com.co
Tipo de Contribuyente Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las Ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: O-07;O-09;O-14;O-48;O-52
Actividad Económica: Ppal. 4651 / Sec. 6202

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. BOG 9985

Fecha Expedición: 2024-09-20 Hora: 12:51:00
Fecha Vencimiento: 2024-10-20
Ciudad: Bogotá **Plazo:** 30 Días

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN
FAVOR PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE
RETENCIÓN ICA -- SOLO SI PROCEDE
Somos Grandes Contribuyentes de Impuesto de ICA
Resolución DDI-023769 del 29 de Noviembre de 2021

ADQUIRIENTE

Nombre Comercial: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
Tipo de Documento: Nit
Número: 899999102-2
Dirección: CR 54 26 25 ED FORTALEZA OF 134
Ciudad y Teléfono: BOGOTÁ 3159800
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tipo de Contribuyente Persona Jurídica
Régimen Contable: 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: General

Pedido: 0957424
Contrato: 097-00-A-COFAC-CEGO
Vendedor: ADRIANA VARELA

Para pagos por favor hacer consignación y/o Transferencia en la Cuenta de Ahorros No. 187103429 BBVA a nombre de ORIGIN IT S.A.S

ID	DESCRIPCION	CANT	UND	VR UNITARIO	IVA	VR TOTAL
1	Adquisición y configuración de nodos de hiperconvergencia para el crecimiento del clúster del Centro de Fusión y Correlación de la JIAEC de acuerdo con su anexo técnico	2	Unidad	549,000,000.00	0	1,098,000,000.00

SON:UN MIL MILLONES NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS

OBSERVACIONES: #$15-01-05-000;097-00-A-COFAC-CEGOT-2024;natalia.cardona@fac.mil.co#$

VALOR	$	1,098,000,000.00
DESCUENTO	$	0.00
SUBTOTAL	$	1,098,000,000.00
IVA	$	0.00
TOTAL	**$**	**1,098,000,000.00**

Valor Excluido 0 %: 1,098,000,000

Impreso por Computador - Autorización de Facturación DIAN No. 18764073153753 de 2024/06/17. Hab. de BOG9641 al BOG10000. Vigencia 12 Meses.
Aquellos computadores de escritorio y portátiles cuyo precio sea inferior a 50 UVT no causarán el impuesto a las Ventas IVA, (Art. 174 Ley 1819 de 2016)
La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según art. 621 y 774 del Código de Comercio.

CUFE: 6fdfd7587a146dd618362babd68b6e0d68d2c37e8fe3dc83764925e8264ee9449f59da7a5cb64aa50e2a42a3e83bddb0